

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 90 Jueves 12 de mayo de 2011 Pág. 16596

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**15446** POSUR, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 217/10, dimanante de los autos 569/10, a instancia de Juan Manuel Ruíz Roldán, José Moreno Márquez, Manuel García Fernández y Antonio Jiménez Hernández contra Posur, S.L., en la que con fecha 28 de abril de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Posur, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 237.327 euros más 4.746 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110032024-1